

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN CIUDAD DE
ALCOBENDAS CELEBRADA EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2015**

SEÑORES ASISTENTES

PRESIDENTE

D. IGNACIO GARCÍA DE VINUESA

MIEMBROS

D. RAMÓN CUBIÁN MARTÍNEZ

D^a MÓNICA A. SÁNCHEZ GALÁN

D^a M^a CONCEPCIÓN VILLALÓN BLESA

D. AGUSTÍN MARTÍN TORRES

D^a M^a LUCRECIA GARCÍA AGUADO

D^a. M^a JOSE ORTIZ IGLESIAS USSEL

D. LUIS MIGUEL TORRES HERNÁNDEZ

D^a PALOMA CANO SUÁREZ

D^a M^a FELICIDAD PALACIO VELA

D. FERNANDO MARTINEZ RODRIGUEZ

D^a. M^a DEL MAR RODRIGUEZ FER-
NÁNDEZ.

D. RAFAEL SÁNCHEZ ACERA

D. ANGEL SÁNCHEZ SANGUINO

D^a. CRISTINA MARTÍNEZ CONCEJO

D^a DOLORES GIBAJA GUERRA

D. JOSÉ MARÍA TOVAR HOLGUERA

D^a MANUELA NÚÑEZ MÁRQUEZ

D. LUIS GONZÁLEZ SANTOS

D. HORACIO RICO RODRÍGUEZ

D. ROBERTO FRAILE HERRERA

D. ANA ROJAS SCHOENDORFF

D. EDUARDO ANDRADAS DE DIEGO

D^a ALMUDENA GARCÍA BILBAO

D. DAVID G. GONZÁLEZ ESCUDERO

D. MIGUEL ANGEL ARRANZ MOLINS

D. JUAN BAUTISTA ESTEBAN

SECRETARIO

D. CELESTINO OLIVARES MARTÍN

ASISTENTE INVITADA

D^a SOLEDAD LÓPEZ DE SOLÉ
GERENTE

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las quince horas y veinticinco minutos del día catorce de noviembre del año en curso, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia de Sr. Presidente D. Ignacio García de Vinuesa, los señores al margen citados, al objeto de celebrar sesión constitutiva de dicho organismo para la que han sido previamente citados mediante correo electrónico, para tratar los siguientes asuntos comprendidos en el orden del día.

Seguidamente se dio cuenta de los siguientes asuntos comprendidos en el Orden del día, según sigue:

1- Aprobación de las Actas de las Sesiones celebradas 31-03-2015 y 14-07-2015, que se adjuntan a esta convocatoria.

Sometido el asunto a votación, resulta aprobado por UNANIMIDAD de los señores asistentes.

2-Propuesta de aprobación del Plan de Actuación para el ejercicio 2016.


Vista la propuesta de acuerdo suscrita por el Sr. Presidente del siguiente tenor:

“ Se propone al Patronato de esta Fundación a aprobación del Plan de Actuación para el ejercicio 2016, cuyo documento se adjunta a la presente propuesta.

Dicho Plan será entregado y registrado en el Protectorado de Fundaciones de la Comunidad de Madrid.”

Abierto el debate, el Sr. Presidente pregunta si hay alguna duda o sugerencia , y no habiendo ninguna cuestión planteada se procede seguidamente a la votación, quedando aprobado por **mayoría de los patronos** con el siguiente resultado en la votación:

Votos a favor:



D. IGNACIO GARCÍA DE VINUESA GARDOQUI.
D. RAMÓN CUBIÁN MARTÍNEZ
D^a MÓNICA A. SÁNCHEZ GALÁN
D^a M^a CONCEPCIÓN VILLALÓN BLESA
D. AGUSTÍN MARTÍN TORRES
D^a M^a LUCRECIA GARCÍA AGUADO
D^a. M^a JOSE ORTIZ IGLESIAS USSEL
D. LUIS MIGUEL TORRES HERNÁNDEZ
D^a PALOMA CANO SUÁREZ
D^a M^a FELICIDAD PALACIO VELA
D.FERNANDO MARTINEZ RODRIGUEZ
D^a.M^a DEL MAR RODRIGUEZ FER-
NÁNDEZ.
D. HORACIO RICO RODRÍGUEZ
D. ROBERTO FRAILE HERRERA
D. ANA ROJAS SCHOENDORFF
D. EDUARDO ANDRADAS DE DIEGO
D^a ALMUDENA GARCÍA BILBAO
D. DAVID G. GONZÁLEZ ESCUDERO
D. JUAN BAUTISTA ESTEBAN

Abstenciones:

D. RAFAEL SÁNCHEZ ACERA
D. ANGEL SÁNCHEZ SANGUINO
D^a. CRISTINA MARTÍNEZ CONCEJO
D^a DOLORES GIBAJA GUERRA
D. JOSÉ MARÍA TOVAR HOLGUERA
D^a MANUELA NÚÑEZ MÁRQUEZ
D. LUIS GONZÁLEZ SANTOS
D.MIGUEL ANGEL ARRANZ MOLINS

El presidente **proclama el acuerdo de aprobación del Plan de Actuación 2016** , para su posterior inscripción en el Registro de Fundaciones.

El documento origen del presente acuerdo consta en el expediente de la sesión rubricado por la Sra. Gerente de la Fundación.

3-Ratificación del acuerdo de patronato de 29 de Enero de 2013 y 29-7-2011. en el que se aprueban los cargos de secretario de la Fundación y Vicesecretario.

Vista la propuesta de acuerdo suscrita y elevada a este Patronato por el Sr. Presidente, del siguiente tenor:

“ Considerando que con fecha 14-7-2015 se celebró sesión constitutiva de este Patronato para la legislatura 2015-2019, integrado por los 27 miembros que forman la corporación Municipal.

Considerando la regulación establecida en el artículo 9.4, en relación al nombramiento de Secretario y Vicesecretario del Patronato.

Vistos los acuerdos de este órgano de fechas 29-1-2013 y 29-7-2011, de nombramiento de Secretario y Vicesecretario del Patronato.

De conformidad con las indicaciones efectuadas por el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid

Se propone a este Patronato la adopción del siguiente acuerdo:

Ratificar los nombramientos de cargos de Secretario de D. Celestino Olivares y vicesecretario D. Luis Alfredo Fernandez, para su posterior inscripción en el Registro de Fundaciones, debiendo aceptando los interesados a viva voz el presente nombramiento.”

Abierto el debate, el Sr. Presidente traslada a los patronos si hay alguna sugerencia, procediéndose seguidamente a la votación del presente punto del orden del día, resultanto aprobado por UNANIMIDAD de los señores asistentes.

Se procede seguidamente por parte del Sr. Presidente al llamamiento para Aceptación a viva voz de los citados cargos a D. Celestino Olivares Martín, aceptando el mismo el cargo de Secretario , y a D. Luis Alfredo Fernández Martínez, aceptando el mismo el cargo de Vicesecretario.

Y no habiendo más intervenciones ni asuntos que tratar , se levanta la sesión, siendo las quince horas y treinta y cinco minutos, extendiéndose de la misma la presente acta, que yo, el Secretario, certifico.

Vº.Bº
PRESIDENTE



D. IGNACIO GARCIA DE VINUESA

SECRETARIO



D. CELESTINO OLIVARES MARTÍN

